

ANEXO II

(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)

NÚMERO DE EXPEDIENTE: EMPUJU/2017/195/46

OFERTA: 220237

TITULACIÓN/OCUPACIÓN: TEC. SUP. ADMINISTRATIVO

LUGAR: Centro SERVEF de Empleo de MANISES (VALENCIA) (Provincia).

FECHA: 13/07/2016

HORA INICIO: 10.15H

HORA FIN: 11.00h

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local: (especificar)

Presidencia: Nombre, apellidos y DNI. RAFAEL AJENJO VENTO

Secretaría: Nombre, apellidos y DNI. INMA GARRIDO BLANCO

- En representación de las organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección del SERVEF:

Vocal 1: Nombre, apellidos y DNI, en representación de (especificar organización sindical).

RICARD GRANELL MARCO 22.641.756-G

CC.OO - PV

Vocal 2: Nombre, apellidos y DNI, en representación de (especificar organización sindical).

VIOLETA GARCIA CUEVAS 07.563.034-J

UGT - PV



Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, fecha y hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por el SERVEF de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras establecidos en el Anexo de la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (DOGV de 11.04.2017), con el siguiente resultado:

1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELEC-CIONADA (1)
1	YOUSSRA KHOUGI	49604227N	30	10	20	0	3	20	0	15	98	X
2	RAMONA MIHAELA IGNAT	X4880256R	30	10	0	0	3	20	5	15	83	X
3	JENNIFER ARAGON ROMERO	48690483	30	10	0	0	3	20	0	15	78	X
4	JUDIT JUAN SÁNCHEZ	48691415R	30	10	0	0	3	20	0	15	78	X
5	LORENA LOPEZ NOVELLA	48691222	30	10	0	0	3	20	0	15	78	
6	ANTONIO MEDINA ACOSTA	48585413Y	30	10	0	0	0	20	0	15	75	
7	AZUCENA CUÑAT GOMEZ	48687334Z	30	10	0	0	3	0	0	15	58	
8	DÉBORA MARTINEZ GARCIA	48588780S	30	10	0	0	3	0	0	14'38	57'38	
9												
10												

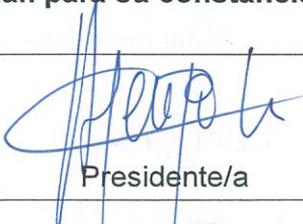
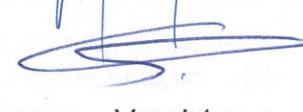
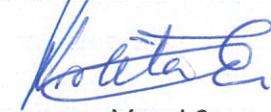
2. PERSONAS NO BAREMADAS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSAS
1	ANGELA RODRÍGUEZ FITA	48688834L	RENUNCIA
2	LAURA MONSENY CAMBRON	48687106Q	RENUNCIA
3			
4			

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

Ante la situación de empate, se derime según instrucción 2/2017 de la dirección general del servef relativa al procedimiento de selección, apartado sexto, punto 2 de la instrucción por la personas que menor renta per capita de la unidad familiar acredite.

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

 Presidente/a	 Secretario/a
 Vocal 1	 Vocal 2

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar.

ANEXO II

(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)

NÚMERO DE EXPEDIENTE: EMPUJU/2017/195/46

OFERTA: 220246

TITULACIÓN/OCUPACIÓN: TÉCNICO/A EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUALES/IMAG

LUGAR: Centro SERVEF de Empleo de MANISES (VALENCIA) (Provincia).

FECHA: 13/07/2016

HORA INICIO: 10.15h.

HORA FIN: 11.00h

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local: (especificar)

Presidencia: Nombre, apellidos y DNI. RAFAEL AJENJO VENTO

Secretaría: Nombre, apellidos y DNI. INMA GARRIDO BLANCO

- En representación de las organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección del SERVEF:

Vocal 1: Nombre, apellidos y DNI, en representación de (especificar organización sindical).

RICARD GRANELL MARCO 22.641.756-G C COOPV

Vocal 2: Nombre, apellidos y DNI, en representación de (especificar organización sindical).

VIOLETA GARCIA CUEVAS 07.563.034-J UGT PV



Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, fecha y hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por el SERVEF de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras establecidos en el Anexo de la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (DOGV de 11.04.2017), con el siguiente resultado:

1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS:

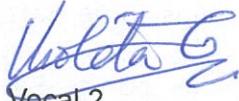
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELEC-CIONADA (1)
1	ARANTXA CASTILLA CAPILLA	48690178Y	30	10	0	0	3	20	0	15	78	X
2	EDUARD NAVARRO TOMAS	48691981S	30	10	0	0	0	0	0	15	55	
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												

2. PERSONAS NO BAREMADAS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSAS
1	KEVIN LUIS BARBERO PITARRA	48595250E	RENUNCIA
2			
3			
4			

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

 Presidente/a	 Secretario/a
 Vocal 1	 Vocal 2

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar.